



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2384-D-14
OD 119

Buenos Aires, 18 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

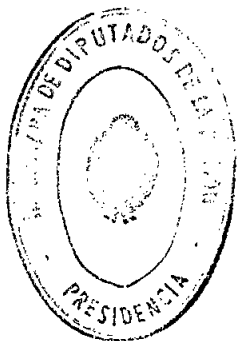
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Feria Internacional Termalia, a llevarse a cabo del 1º al 4 de octubre de 2014, en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]